



## NUESTROS COLABORADORES

### En torno de una proposición de ley

Se ha presentado a las Cortes una proposición de ley que merece nuestro sincero y entusiasta aplauso. Se aboga en ella por el salario vital y el subsidio familiar, apoyándose en las siguientes palabras de Pío XI, de la Encíclica «Quadragesimo Anno»: «Las riquezas independientes, aumentadas por el incremento económico social, deben distribuirse entre las personas y clases, de manera que quede a salvo lo que León XIII llama la utilidad común de todos, o en otras palabras, de modo que no padezca el bien común de toda la sociedad. Esta ley de justicia social—continúa el Papa—prohíbe que una clase excluya a la otra de la participación de los beneficios».

Sobre esta participación en los beneficios han de apoyarse, según la proposición de ley, los salarios vital y familiar, cuya justicia ya no discute ningún sociólogo católico después de las taxativas manifestaciones del Pontífice en la citada Encíclica. A lo menos que puede aspirar quien trabaja es a subvenir decorosamente con el fruto de su labor a todas las necesidades de su vida. Mas como el trabajo puede interrumpirse contra la voluntad del obrero, el fruto de aquél ha de ser suficiente a llenar dichas necesidades durante el paro involuntario.

Debe ser esto, lo será sin duda, objeto de otra ley, que creemos no se hará esperar apenas se apruebe la que motiva estas líneas, y el procedimiento que hay que seguir se halla taxativo como postulado también de la sociología cristiana: los seguros. Debe imponer el Estado todo linaje de seguros precisos para atender a las involuntarias eventualidades que puedan sorprender al obrero e impedirle trabajar; a saber: enfermedad, paro forzoso, inutilidad, vejez, etc., si el salario ha de ser verdaderamente vital.

No debe tolerarse el espectáculo anticristiano, inhumano y bochornoso que ofrecen por calles y plazas muchedumbres de obreros harapientos deseosos de trabajar y extenuados de hambre. Es ello sencillamente criminal, más aún cuando sobra trigo, abunda el dinero en los Bancos y tantas obras reproductivas pueden efectuarse. A tanto ha de extenderse el salario vital, si ha de ser digno de tal nombre y seriamente eficaz.

El salario o subsidio familiar, propuesto también en el proyecto, es otro de los postulados cristiano-sociales. Es de derecho natural que el padre atienda a las necesidades de su familia; por lo tanto, cuando aquel solo cuenta con su trabajo debe obtener con él lo suficiente para llenar esas necesidades. La sociedad que en lo porvenir se beneficiará del trabajo de los hijos del obrero, mientras éstos no pueden ganarse el sustento, debe remunerar la labor del padre suficientemente para que los hijos no queden desamparados. En realidad, es un adelanto que se entrega para los que en lo futuro acrecerán con su esfuerzo la riqueza social, compensándose la comunidad de las entregas adelantadas.

En la «Quadragesimo Anno» encarece el Papa el salario o subsidio familiar con estas palabras: «En primer lugar hay que dar al obrero una remuneración que sea suficiente para su propia sustentación y la de su familia... Es gravísimo abuso, y con todo empeño ha de ser extirpado, que la madre, a causa de la escasez del salario del padre, se vea obligada a ejercer un arte lucrativo dejando abandonados en casa sus peculiares quehaceres y cuidados, y sobre todo la educación de los niños pequeños. Ha de ponerse, pues, todo esfuerzo en que los padres de familia reciban una remuneración suficientemente amplia para que puedan atender convenientemente a las necesidades domésticas ordinarias».

El pensamiento del Papa no puede ser más taxativo. Por tanto el proyecto de ley también en lo referente al salario familiar refleja la mente de la Iglesia.

Uno de los procedimientos para obtener este subsidio, acaso el menos socializante y el más equitativo, es el de las cajas regionales creadas por zonas industriales o grupos de índole semejante, intervenidas por el poder público, siempre a base de la participación de los obreros en los beneficios coordinados con el subsidio familiar, que propone el proyecto.

Cuanto se adelante en la implantación de este salario con los apuntados seguros, se retarda el golpe eficaz de la revolución. Ya es hora de que se ponga término a la injusta distribución de la riqueza contra la cual clama energicamente Pío XI, y ello sólo podrá conseguirse cuando la sociedad, por sí o por el Estado, imponga los salarios vital y familiar que propugna la proposición de ley comentada, a la que tributamos nuestro más sincero aplauso y hacemos votos para que pronto sea realidad.

ELIAS OLMOS.

### Una compensación necesaria

El Gobierno francés acaba de dictar un decreto que impedirá a unos doscientos españoles residentes en Irún seguir ocupando sus puestos de trabajo en oficinas, industrias y agencias de aduana establecidas en Hendaya. Esta medida, como es obvio, crea a dichos empleados y obreros un conflicto enorme, que en las actuales circunstancias de escasez de trabajo no logrará rápida solución.

No vamos a discutir aquí las razones que han impulsado al Gobierno de la vecina República para adoptar una medida tan perjudicial a nuestros compatriotas; sin embargo, tampoco renunciaremos al adecuado comentario de ese hecho. La tendencia de las autoridades francesas a eliminar la mano de obra extranjera siempre que las circunstancias del desarrollo industrial lo consientan, es un fenómeno largamente comprobado. Contrasta aquella conducta con la de nuestras autoridades gubernativas que, preocupadas por buscar solución a nuestro problema del paro, cada día

en aumento, no estiman que una medida elemental para no agravar el mal que aspira a remediarse, es la limitación de la inmigración trabajadora extranjera, de modo que no pueda darse el caso de que un extranjero ocupe el puesto que un obrero español necesita para ganarse el cotidiano sustento.

Siempre gozó España de fama de país hospitalario, lo cual puede constituir una excelsa virtud, si al mismo tiempo no entraña un conato de suicidio. Ahora mismo, están llegando a Barcelona, de arribada forzosa, muchos de los emigrados del Saar, comunistas y socialistas en su mayor parte, sin que nadie haya tratado de impedirlo hasta ahora, y mientras el gobernador general de Cataluña dice que está empeñado en una cruzada contra el criminalismo barcelonés. Y, siendo esto así, ocurre preguntar si estas cosas tan diferentes y antagónicas pueden traer otro resultado que un mayor desbarajuste social. En el caso concreto de la última

### La profanación de la tumba del marqués de Valdecilla

SANTANDER.—El gobernador civil interino recibió ayer numerosas visitas de representaciones y particulares, que fueron a hacerle protestas de condolencia e indignación por el triste episodio del cementerio de Valdecilla.

La citada autoridad ha dirigido un telegrama a la familia del ilustre marqués, comunicándole los infinitos testimonios que se reciben de la capital, de toda la provincia y de fuera de ella, uniéndolo a todos ellos el suyo y respetuoso homenaje.

Entre los telegramas recibidos figuran los de la Federación Católica de Padres de Familia; Junta Diocesana de Acción Católica; Unión Diocesana de Juventudes Católicas; Unión Diocesana de mujeres Católicas; y todos los Ayuntamientos de la provincia.

Merecen destacarse los acuerdos del Ayuntamiento del pueblo de Medio Cudeyo que son los siguientes:

Protestar solemnemente contra el acto vandálico de la profanación de la tumba del Excmo. señor marqués de Valdecilla.

Telegrafiar en idéntico sentido a

los marqueses de Pelayo y al presidente del Consejo de ministros.

Conceder un premio de tres mil pesetas a la persona o personas que delaten al autor o autores de la profanación.

Acudir en Corporación ante el Gobierno civil de la provincia, para hacer presente su protesta y darle cuenta de estos acuerdos.

#### Un espontáneo homenaje

Han estado en la Casa de Salud Valdecilla, las alumnas de la escuela graduada de Numancia que depositaron una preciosa corona de flores ante el busto del marqués, con la siguiente inscripción: «Las escuelas graduadas de niñas, anexas a la Normal, al excelentísimo señor marqués de Valdecilla».

La directora de las escuelas, doña Hermenegilda Larrauri, pronunció una breve y elocuente exhortación a las niñas, relacionada con la obra benéfica y cultural de don Ramón Pelayo.

También han dirigido un sentido escrito los enfermos del Hospital Valdecilla.

### La sentencia de los últimos juzgados por lo de agosto del 32

MADRID.—La Sala sexta del Supremo ha dictado sentencia en la causa contra los militares que tomaron parte en los sucesos de agosto en Sevilla en 1932.

Se condena a los siete procesados de acuerdo con la petición fiscal, a 12 años de reclusión, como autores del delito de ayuda a la rebelión.

Cumplido ya el trámite de ser juz-

gados, se les aplicará la amnistía, a la que, como se sabe, pueden acogerse.

Únicamente la sentencia perjudica al comandante don José Sánchez Lalue, que está en activo.

#### Un nombramiento

—Ha sido nombrado oficial letrado del Consejo de Estado el Conde de Vallellano.

### Atentado contra el gerente de una fábrica

BARCELONA.—Comunican de Tarrasa que cuando salía de una fábrica de hilaturas el gerente de la misma, don Juan Comerma Aimerich, un individuo, en el que ha reconocido a un obrero despedido hace algún tiempo de la fábrica, le disparó tres tiros, sin hacer blanco, y después se dió a la fuga. El señor Comerma denunció lo ocurrido y el supuesto agresor ha sido detenido en su domicilio. Ha negado haber realizado el hecho de que se le acusa, y en su poder no se ha encontrado arma alguna.

decisión del Gobierno francés, relacionada con nuestros compatriotas de Hendaya, no vamos a pedir al Gobierno que corresponda con una actitud de represalia, pero sí con una conducta de compensación, para lo cual bastará con el cumplimiento estricto de la vigente legislación de Trabajo. Las Inspecciones de Trabajo tienen al alcance de su mano los resortes suficientes para regular la ocupación de los extranjeros; sólo pediríamos, pues, al Gobierno que se utilicen esos resortes.

Acaba de hacerse pública una estadística de parados, que parece se elevará pronto a 800.000, cifra fantástica teniendo en cuenta lo modesto de nuestra situación industrial. Acaso no estuviese demás contraponer aquella otra estadística de los operarios extranjeros ocupados actualmente en España, muchas veces con mejor trato económico que otros compañeros españoles, que también esto suele acontecer, confundiendo torpemente la hidalguía con el papanatismo.

Rodrigo de Arriaga.

### AUDAZ ATRACO EN BARCELONA

BARCELONA.—A las dos de la tarde, frente al número 25 de la calle de Bailén, unos pistoleros se interpusieron ante un automóvil ocupado por dos empleados de la fábrica de harinas «Nietos de Andrés Guallar», y rápidamente penetraron en el interior, se apoderaron de nueve mil pesetas que llevaban y se dieron a la fuga.

Uno de los empleados se dirigió rápidamente a la Jefatura de Policía y el otro siguió en un coche a los atracadores.

Como viera al pasar un guardia a la puerta de un establecimiento, le señaló a los atracadores, y éstos, al verse denunciados, dispararon contra el guardia. Al llegar los demás agentes de la Delegación, se generalizó el tiroteo. Los atracadores arrojaron sobre ellos un artefacto.

Resultaron heridos dos guardias, uno llamado Juan Ponch, en el muslo izquierdo, y otro, cuyo nombre se desconoce, de pronóstico grave.

También resultó gravemente herido Mariano Bellón Ortega. Las fuerzas hicieron un minucioso registro por los alrededores, pero hasta ahora no se ha hallado ninguna pista.

### Expectación por oír a Ruiz Alonso

OVIEDO.—Hay gran expectación ante la próxima llegada del diputado obrero de la CEDA Ruiz Alonso, que pronunciará varias conferencias en distintos pueblos de la provincia.

### VISADO POR LA CENSURA

## COMENTARIOS DEL MOMENTO

### Contra la pornografía

Comentando ayer «El Debate» en su artículo de fondo el discurso dirigido por el Papa a los predicadores de Cuaresma, recogía las exhortaciones del Pontífice de luchar contra las impudicias paganas de los modernos tiempos e iniciaba una campaña a fondo contra la pornografía en sus diversos aspectos.

Uno de estos aspectos debe ser señalado en Avila de manera especial: el que se refiere a los espectáculos públicos. Se vienen proyectando en nuestros cines películas francamente inmorales con tal constancia y asiduidad que en algún caso indican con toda claridad o un propósito francamente orientado a propagar la pornografía o un deseo mercantilista de explotar los instintos más inconfesables de las gentes poco normales. Desde estas columnas hemos llamado repetidamente la atención de los católicos y a diario les prevenimos contra tales films que tanto daño hacen entre la juventud y tan lamentablemente popularizan la inmoralidad y el escándalo. Porque la labor de saneamiento que esto está reclamando tiene que correr principalmente a cargo de los católicos. Claro que lo ideal y lo verdaderamente práctico será que las autoridades lleguen a impedir que tales películas se proyecten y, sobre todo, que sus escandalosos anuncios se exhiban en calles, plazas y escaparates. Pero justo es reconocer que para que las autoridades lleguen a poder adoptar esas medidas hay que crear un ambiente de oposición, de repulsión que estimule a esas autoridades y aleje de su pensamiento todo temor de preocupación, ridículo o arbitrariedad. Para conseguir una legislación cinematográfica adecuada hay que demostrar que éste es el deseo de la opinión pública. Y la manera de demostrarlo es, sencillamente, el hacer el vacío a las películas inmorales.

Si siempre ha sido deber de los católicos alejarse de estos espectáculos y alejar de ellos a sus hijos, la voz del Papa viene ahora a hacer ese deber ineludible. La contradicción entre la fe que profesan algunos—ha dicho el Santo Padre—y la vida poco cristiana que llevan debe acabar. Y una de las contradicciones más palpables es esa de llamarse católicos y sostener y fomentar representaciones que pervierten las costumbres y condena la Iglesia.

### NOTICIAS DE ATENAS

ATENAS.—A causa del intenso bombardeo realizado por los aviones del Gobierno a la ciudad de Serre, se han producido desórdenes de gravedad. El jefe de las fuerzas gubernamentales, ante el cariz de los acontecimientos, ha solicitado el envío de tropas de refuerzo.

El ministro de la Guerra ha ordenado que en todas las ciudades ocupadas por los revoltosos se proceda a destruir los billetes de Banco.

Los directores de los Bancos de Chios y de Sira han comunicado ya el cumplimiento de esta orden.

El total de billetes quemados se eleva a la suma de ciento cincuenta millones de dracmas.

#### Parece que capitulan los rebeldes

—Según mensajes interceptados por el Gobierno, los obreros de Macedonia están dispuestos a capitular.

El Gobierno captó un mensaje del general Kamenos a otros jefes rebel-

### Revoluciones

El movimiento revolucionario que está destrozando a Grecia ha tenido en su planteamiento y en su desarrollo no poco parecido con la intentona que asoló Asturias en octubre.

Allí Tsaldaris, como aquí Gil Robles, se había incorporado al régimen republicano con un profundo sentido patriótico y un ferviente deseo de servir al país, dando satisfacción a sus deseos y orientándole en las rutas seguras del resurgimiento nacional. Allí también la desesperación y la incontinenencia política de quienes se vieron repudiados por la opinión, y sin posibilidades de triunfar en los comicios electorales, les desvió de las normas democráticas que tanto habían predicado, para lanzarles a la conquista violenta del poder. Allí también los sublevados han bombardeado, destruido y matado, sin diferenciar entre la fuerza pública y la población civil, y si no han llegado a las salvajadas que aquí se cometieron ha sido sin duda porque allí no han intervenido los socialistas.

Pero aquí se acaban las semejanzas. Porque allí los izquierdistas han logrado arrastrar a una parte del Ejército y de la Marina que olvidando sagrados juramentos y altos deberes patrióticos se han hundido en una lucha fratricida sin pensar en la ruina de su país, ni en la sangre de las víctimas, ni en la posibilidad de desencadenar un monstruoso conflicto internacional, con tal de servir los intereses de unos cuantos políticos ambiciosos.

Tampoco hay semejanza en los procedimientos de sanción. Allí el Gobierno, decidido y enérgico, ha ordenado el fusilamiento de veinticinco rebeldes del crucero «Averoff», ha decretado que no se admitan recursos en las sentencias de los juicios sumarísimos y ha procedido contra los bienes de Venizelos y de sus aliados.

No se sabe aún cual va a ser el final de esa aventura griega. Pero de cualquier manera el daño irreparable ocasionado al país es el mismo que siempre producen las revoluciones. Terminada ésta, los escorbos, las ruinas humeantes y los cadáveres serán otras tantas acusaciones contra quienes así lanzan a los hermanos contra los hermanos y desencadenan el odio, la destrucción y la barbarie.

des, diciendo «estamos completamente perdidos».

Se dice que el general Gialtystras ha empezado el ataque, que se cree decisivo, contra los rebeldes, por la parte Norte del país.

#### Venizelos, herido

—Noticias recibidas de Volo dicen que se ha captado un mensaje de un barco yugoeslavo, diciendo que Venizelos ha sido herido y llevado a Alejandría.

### La desaparición del Arzobispo de Méjico

MEJICO.—Es objeto de todos los comentarios la desaparición misteriosa del Arzobispo de esta capital.

El ministro del Interior ha manifestado que él no ha dado orden alguna de detención contra Monseñor Pascual Díaz.

Se dice que unos agentes yanquis se lo llevaron a bordo de un avión

POS



GRANDES EXISTENCIAS  
Y VARIADO SURTIDO DE

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín hijo, ALAEJOS (Valladolid)

NORIAS DE  
ARADOS DE  
PRENSAS DE  
TRILLADORAS DE  
AVENTADORAS DE  
CALZOS Y BUJES DE  
EN LA FUNDICION DE

ALAEJOS



¡Ultima Novedad!  
MAQUILLAJE PERMANENTE  
"CARPE"

Esmalte Nacarado de Rosas - Colorete  
Lápiz de Labios

Usándolos una sola vez por la mañana conservan todo el día un rostro precioso. Los más finos, suaves y adhireritos que se conocen. Dan a la cara un aspecto juvenil y distinguido que resiste todo el día al sudor, el calor y el viento. El supermaquillaje que se impone en todo el mundo.

ESMALTE NACARADO DE ROSAS "CARPE"

El gran embellecedor moderno del cutis. Conserva la piel mate, tersa y preciosa todo el día, disminuyendo en el acto las pecas, granos y arrugas.

COLORETE NATURAL "CARPE"

El único permanente. Coloreado y perfumado con pigmento y polen de flores. Imita a la perfección el color natural y sano de la juventud.

LAPIZ DE LABIOS "CARPE"

Superpermanente. El más fino de todos los lápices de labios. No mancha al besar. Resiste el calor y el agua. Una aplicación dura todo el día.

Esmalte, frasco gde. 7.50 pts.; peq. 4.25 pts. - Colorete, 2.50 pts. - Lápiz labios, 5 pts., en perfumerías.

A LOS HERNIADOS

Basta ya de bragueros y aparatos más bien o mal estudiados, todo es una mentira, sólo sirven para oprimir e impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar un bragero creyendo que cura o reduce las hernias; la mayor parte de ellos son perjudiciales.

Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno Método del Dr. Muñoz, con nombre registrado y patentado y el único para la curación o reducción completa de las hernias por voluminosas y rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones habituales.

No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere usted convencerse, visítenos sin pérdida de tiempo, de 8 a 1 mañana, en:

AVILA.—Lunes 11 marzo, Hotel Inglés  
AREVALO.—Martes 12 marzo, Hotel Comercio.  
NAVA DE LA ASUNCION.—Miércoles 13 marzo, Fonda Filar Ramos.

INSTITUTO DE LAS HERNIAS METODOS DEL DOCTOR MUÑOZ—Rambla del Centro 11 BARCELONA

Calzados Peláez

Gran surtido  
Modelos de temporada  
PRECIOS BARATISIMOS  
SEÑORA -- CABALLERO -- NIÑOS  
ZENDRERA, 10

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

"EL DIARIO DE AVILA,"

NO OLVIDE USTED QUE SON

4

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Anales—Estadística—Historia)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.800 PÁGINAS  
MÁS DE 8.500.000 DATOS  
MAPAS GEOGRÁFICOS—INDICIOS  
SECCIÓN EXTRANJERA  
y pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo:  
CIEN PESETAS  
(trasciende de parte en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

América Bailly-Baillière y Hija, S. A.  
Servicio Gráfico, 43 y 45 — BARCELONA

TRIPTICOS, TARJETONES ENLACE Y TARJETAS FANTASIA

Imprenta SENEN MARTIN

Fábrica de herramientas de corte

CASA CENTRAL  
SEGOVIA

Herramientas que fabricamos y vendemos garantizadas:

Navajas de afeitado y bolsillo.

Tijeras para todos los oficios.

Máquinas para cortar el pelo y esquilador.

Cuchillos de Carnicero y pescadero.

Cuchillas de Zapatero.

Venta de hoces y guadañas. Tijeras para esquiladores. Piedras de afilar para Herreros y Carpinteros. hoces y guadañas y para limpieza de cocinas.

Compañía del Pacífico

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

Vapor «Orbita», 17 de marzo

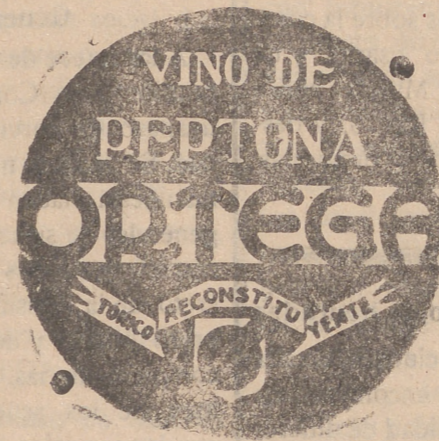
Motonave «Reina del Pacífico», 14 abril

Vapor «Orduña», 12 de mayo

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, 9



¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos

y durezas, ojos de gallo, ve-

rrugas y juanetes

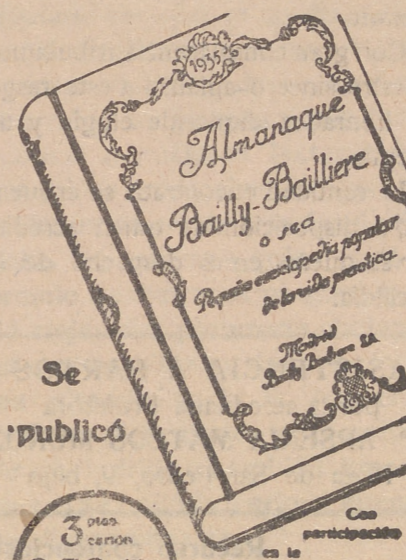
Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts.

por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza

San Ildefonso, 5. MADRID

Lea usted EL DIARIO DE AVILA



Se publicó  
3ª edición  
2,50 pesetas  
10 pesetas  
Con participación en la LOTERIA NACIONAL 1908 N.º 22 483 y DEPARTO DE REGALOS LECTURA AMENA E INTERESANTÍSIMA VENTA EN LIBRERÍAS Y PAPELERÍAS y Editorial Bailly-Baillière, Avenida 28 - MADRID

Falta representante bien relacionado Perfumerías para Fábrica Nueva Madrileña. Dirigirse Apartado 12.170 MADRID

La Unión y el Fénix Español

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43

Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atracos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres

Oficinas: Calle Lope Núñez, 4

Agentes de publicidad

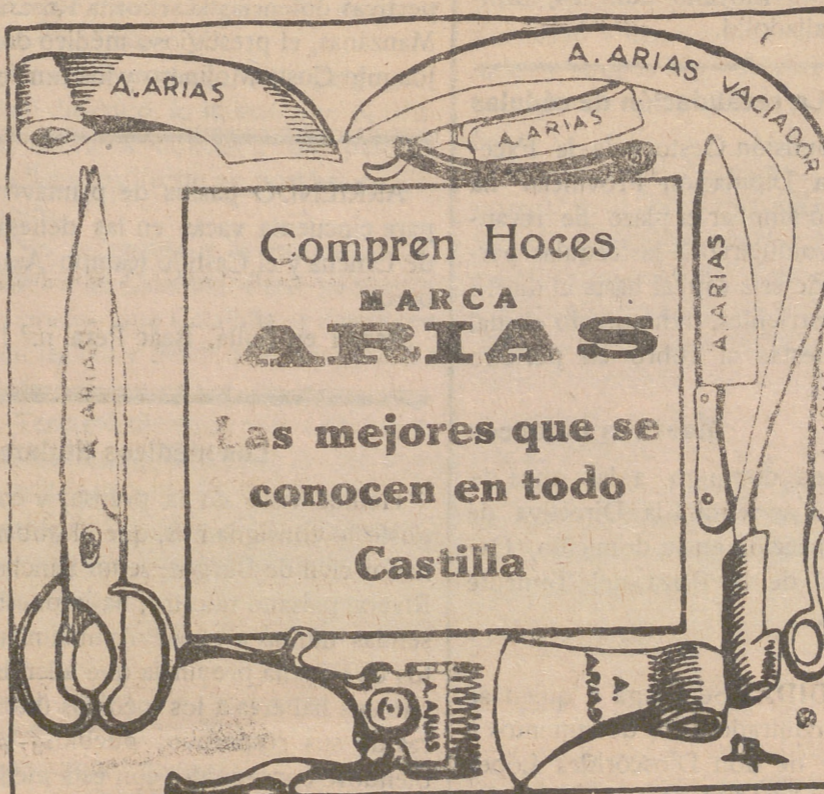
Buenos colaboradores comerciales los desea nueva publicación Seguros gran porvenir. Vastísimo campo. Ofertas detalladas, Apartado n.º 9019 MADRID

TRASPASO

Se hace de la antigua y acreditada sastrería sin competencia en la especialidad de Hábitos Talares

M. SEVILLA Ramos Carrión, 30.—ZAMORA

ARIAS HERMANOS,



Compreñ Hoces MARCA ARIAS Las mejores que se conocen en todo Castilla

Vaciadores

Máquinas de afeitado con hojas forma de navaja. Única que proporcionará miles de afeitados perfectos. Puede ser vaciada y suavizada y por consiguiente mantenida constantemente con un filo perfecto.

CASA ARIAS

SUCURSAL EN AVILA: Plaza Zurraquín, 8. Frente a la Fuente del Ayuntamiento. Los viernes y sábados

Especialidad en vaciado y afeitado de máquinas de cortar pelo, esquilador y toda clase de herramientas cortantes.

Su estómago lo necesita  
ELIXIR ESTOMACAL  
SAIZ DE CARLOS

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.  
"LA FAVORITA" CARABANA "LA FAVORITA"  
PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID  
JABON SALES DE CARABANA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

